

Soacha, Cundinamarca, febrero 28 de 2025

Señores:

ACCIONISTAS

ASUNTO: ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la EMPRESA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA E.I.C.E nos permitimos declarar que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024 adjuntos, conforme a los estatutos y que los mismos se han tomado fielmente de los libros oficiales de contabilidad de la compañía (Art. 37 Ley 2222 de 1995.

Atentamente,



Jair Antonio Vargas Camargo

Firma Representante legal



Hugo Armando Castro Rincón

214880-T

Firma Contador

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público, cuya responsabilidad se prepararon los Estados Financieros, certificamos:

Que, para emisión del Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2024, así como los Estados de Resultados y de Cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, hemos verificado

las afirmaciones contenidas en ellos, conforme con las disposiciones legales y que dichos estados financieros han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad. Por consiguiente:

Los activos y pasivos de la sociedad existían en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el ejercicio.

Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos en los libros de contabilidad

Los activos representan beneficios económicos futuros y los pasivos representan obligaciones económicas futuras, obtenidos a cargo de la EMPRESA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA E.I.C.E.

Todos los elementos de los estados financieros han sido reconocidos por importes apropiados.

Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Cordialmente,



Jair Antonio Vargas Camargo

Firma Representante legal



Hugo Armando Castro Rincón

214880-T

Firma Contador

EMPRESA PUBLICA DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E

NIT: 901.511.522-4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

CONTENIDO

NOTA 1. EMPRESA PUBLICA DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E.	3
1.1. Identificación y funciones	3
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	3
1.2.2. Limitaciones Administrativas	3
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	4
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	4
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	5
2.1. Bases de medición.....	5
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	5
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	5
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	5
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	6
3.1. Juicios	6
3.2. Estimaciones y supuestos	8
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	9
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	18
5.1. Depósitos en instituciones financieras	18
<u>NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....</u>	<u>20</u>
<u>NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....</u>	<u>20</u>
7.1. Otras cuentas por cobrar	21
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	22
10.1. Otros activos	22

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	23
21.1. Revelaciones generales	23
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	23
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....	24
NOTA 27. PATRIMONIO	25
NOTA 28. INGRESOS.....	26
28.1. Cuotas de Gerencia	26
28.2. Locales galería Ciudad Verde	26
28.3. Ingresos por Administración galería Ciudad Verde.....	27
28.4. Ingresos por Administración galería Ciudad Verde.....	28
28.5 Ingresos recibidos por parqueaderos.....	28
NOTA 29. GASTOS	28
29.1. Gastos Administrativos	29
29.2. Gastos Ventas.....	29
29.3. Depreciación	29
29.4. Otros Gastos.....	30
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	30
37.1. Actividades de operación	30
37.2. Actividades de inversión.....	30
37.3. Otras actividades.....	31
<u>NOTA 38. HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA.....</u>	<u>31</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1. EMPRESA PUBLICA DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E

1.1. Identificación y funciones

Epuxua avanza es una empresa industrial y comercial del estado, E.I.C.E creada mediante el acuerdo No. 19 del 07 agosto del 2021 la cual está reglamentada bajo la Ley 489 de 1998 y definidas en su artículo 68, se encuentra registrada ante la Dirección de impuestos y aduana nacionales DIAN como persona jurídica identificada con el NIT: 901.511.522-4 con responsabilidades fiscales como responsable de IVA, Declarante de renta y demás responsabilidades tributarias según la ley

1.2. Declaración de cumplimiento del nuevo marco normativo

La contaduría general de la nación (CGN) expidió la resolución No.414 del 2014 y sus modificaciones, mediante la cual se incorpora como parte integrante de régimen de contabilidad pública, el marco conceptual para la preparación, presentación de información financiera y normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos aplicable a las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

En la cual se elaboró el diagnostico al proceso contable de la empresa constituyendo un elemento fundamental a tener en cuenta al momento de proceder a implementar en marco normativo para entidades de gobierno y el manual de políticas contables para tener unos parámetros y lineamientos para la preparación de la información contable.

1.2.1. Limitaciones y Deficiencias

Se debe actualizar las cuentas contables del plan único de contaduría pública en el software de la EMPRESA PUBLICA DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E., se utiliza el software contable SINFA CLOUD como único sistema contable.

Se debe revisar e implementar procesos de sostenibilidad para depurar las políticas contables y hacerlas eficientes para las necesidades de la empresa.

1.2.2. Limitaciones Administrativas

- No se evidencian procedimientos contables actualizados ni adoptados por la EMPRESA PUBLICA DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E, se debe actualizar las políticas contables.
- Se deja la salvedad de que no está actualizada las cuentas del plan único de cuentas de

la contaduría general de la nación quedando para el año 2025 el proceso de reclasificación en el área contable, igualmente la presentación de este informe se toma del software contable SINFA CLOUD, en calidad de arrendamiento donde se registraron todas las operaciones durante el año 2024.

- No hay un módulo de inventario y de activos fijos
- Las políticas contables se presentaron para aprobación de la junta directiva y se espera acto administrativo para implementar procesos de saneamiento contable o asesoría para la toma de decisiones en el tema.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Corresponde a los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023. Los cuales fueron preparados conforme al nuevo marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran Ahorro del Público.

Los Estados Financieros de la EMPRESA PUBLICA DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E., son firmados por el Representante Legal de la entidad, certificados por el Contador Público.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El proceso contable se efectúa a través de un sistema de información (SINFA CLOUD), en calidad de arrendamiento el cual está compuesto por diferentes módulos administrativos, de tal forma, que la contabilidad es alimentada desde las distintas fuentes de información y debidamente soportada con los documentos que evidencian tales transacciones.

La información presentada en los estados financieros consolida los movimientos financieros que genera las diferentes transacciones mediante el objeto principal de la empresa y su administración.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las bases de medición utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros y aspectos relacionados con la presentación, son:

2.1. Bases de medición

La contabilidad de la empresa EPUXUA E.I.C. E se encuentra basada en las normas y procedimientos expedidos por la contaduría general de la nación, los registros contables se encuentran consignados en los libros de contabilidad y son la base para la elaboración de los estados financieros. Igualmente se cuentan con documentos soporte de los mismos que cumplen con las disposiciones contables.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros de la EMPRESA PUBLICA DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E., es Pesos colombianos (COP). La Moneda de presentación: Pesos colombianos y la unidad de redondeo: Redondeo al peso, sin decimales.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

LA EMPRESA PUBLICA DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E., no realizó ni registró transacciones en moneda extranjera para la vigencia 2024.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

La EMPRESA PUBLICA DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E., no registró ajustes al valor en libros de activos y pasivos por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable de la vigencia 2023, se audito por parte de la contraloría municipal encontrando varios hallazgos y donde se evalúa las posibles oportunidades de mejora y saneamiento de los procesos , el empalme del cargo de contador no se realizo personalmente, se relaciono un informe de gestión muy básico y general sin detalles, a finales del mes de febrero de 2024 no se realizaron cierre de enero contando con dos días para presentar la información a la contaduría general de la nación CHIP.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Para la vigencia 2024 el manual de las políticas contables de la EMPRESA PUBLICA DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E., se desarrolló para su aprobación e implementación, con el fin de realizar los reconocimientos y comités necesarios para el saneamiento y sostenibilidad de los procesos y así mismo cumplir con el marco normativo de normas internacionales de información financiera NICSP — Normas internacionales de contabilidad del sector público, se presentó para aprobación de la junta directiva

En el presente informe se especifica y se menciona algunas especificaciones y recomendaciones del contador vigencia 2024

1. Implementar la articulación del módulo de contratación con el módulo de presupuesto, y contabilidad con el fin de poder tener información en línea, desde el inicio del proceso contractual y postcontractual.
2. Se debe allegar el acta de aprobación de las políticas contables por parte de la junta directiva para proceder a crear el comité de sostenibilidad contable y comité de bajas de Epuxua.
3. Se recomienda tener en cuenta que EPUXUA AVANZA E.I.C.E, por ser una empresa industrial y comercial del estado, tiene obligaciones inherentes al sector privado, por lo que es necesario cumplir ciertas obligaciones de tipo fiscal como: (Declarar y pagar los Impuestos que le competen).
4. Se recomienda realizar modificar la estructura orgánica de la empresa para adecuar los cargos del área financiera a las necesidades de la empresa.
5. Se recomienda, realizar la actualización en el registro único tributario (RUT), así como en la secretaría de hacienda del municipio lo correspondiente con el (RIT) dada la obligación de firmar las declaraciones tributarias para que se entiendan como presentadas.

6. Las resoluciones de facturación y documento soporte se encuentran habilitadas hasta el primer trimestre del año 2025. Se recomienda realizar consultas periódicas en el aplicativo DIAN para tener el control de los vencimientos de estas.
7. Las retenciones de estampillas y fondo de seguridad que se realiza a los contratos de funcionamiento se deben pagar y enviar relación a la secretaría de hacienda municipal.
8. Los rendimientos financieros que se generan de las cuentas bancarias correspondientes a los recursos de inversión, no son propiedad de EPUXUA AVANZA E.I.C.E, y estos se deben reembolsar al municipio de acuerdo a lo estipulado en cada contrato interadministrativo.
9. El reporte de información contabilidad convergencia, así como el informe categoría única de información del presupuesto ordinario CUIPO, debe presentarse con una periodicidad trimestral en la plataforma CHIP dispuesta por la contaduría general de la nación, por lo tanto es recomendable consultar la normativa vigente para tener presente algún eventual cambio en las fechas de presentación.
10. El manejo de los portales bancarios cuenta con firmas duales, una en cabeza del subgerente financiero y administrativo y del gerente general, por tanto, para toda transacción en los portales se requiere la aprobación de las dos firmas. Por lo anterior, se recomienda tener informado al contador y al tesorero para la actualización de firmas en las diferentes entidades financieras por parte de los nuevos responsables, y así evitar dificultades para el proceso de pagos.
11. Se debe actualizar la información de la nómina electrónica pues no se conoce el usuario y las contraseñas.
12. La empresa no está obligada a tener registro en cámara de comercio, por cuanto su existencia legal, se da a partir son los estatutos de la empresa.
13. Es importante solicitar al proveedor tecnológico del sistema de información administrativo y contable la capacitación necesaria a los funcionarios responsables de los procesos administrativos que hacen uso de esta herramienta además de la estandarización de los procesos de las liquidaciones de nómina y prestaciones sociales.
14. Los soportes contables como egresos, facturas, causaciones y demás registros contables se consolidan en el DRIVE que tiene la empresa para el manejo de la información, pero además el control físico de los mismos, por lo que se recomienda mantener actualizado los

archivos de las dos formas para tener un backup.

15. Se recomienda reestructurar los procesos de facturación electrónica en los parqueaderos y en los procesos de facturas de cuotas de gerencia.

16. Solicitar los usuarios y claves del nuevo representante legal y los responsables para la elaboración y presentación de los informes a cargo de la Empresa, en las diferentes plataformas dispuestas para tal fin (SIA Observa, SIA Contraloría, CHIP central y Chip local, SECOP II, SIGEP, etc.).

17. Tener en cuenta que, por la cantidad de contratos con personas no obligadas a facturar electrónicamente, es indispensable que a estos se les realice la emisión del documento soporte electrónico en la DIAN, que quedo implementado en el año 2024 y cuya resolución se encuentra vigente.

18. La empresa no está obligada a tener revisor fiscal de acuerdo a lo establecido en el Acta de Junta directiva No 007-2023 punto 7, sin embargo, es necesario evaluar con la junta directiva de la necesidad de tener un control y auditoria en la entidad.

19. se debe revisar el proceso de amortización de las pólizas, y de activos intangibles como licencia de programas o compra de derechos, también verificar el proceso o sistema de costeo.

20. Durante la vigencia 2024 se presentó muchas falencias en los procesos administrativos, así como vacantes y ausencia de cargos importantes para un desarrollar las funciones de una manera eficiente y cumplir con los objetivos de responsabilidad del cargo.

3.2. Estimaciones y supuestos

Para la vigencia de diciembre de 2024 el valor registrado corresponde a acciones ordinarias EMSERSOACHA, un valor de capitalización que se encuentra como cuenta por pagar, y hacen parte de los pasivos proyectos de inversión, pues la disponibilidad para el giro de estos recursos a la nueva empresa estará determinada por los recursos financieros que se tengan en caja, y la apertura de una cuenta bancaria en donde puedan ser depositado los recursos apropiados, durante la vigencia 2024 no se tomó decisiones acerca de este tema.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se resumen las políticas contables de la EMPRESA PUBLICA DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E:

Políticas contables, estimaciones, errores y hechos ocurridos después del periodo contable

Propósito

Esta política contable establece una guía para La EMPRESA PUBLICA DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E., que le permitirá realizar la selección y aplicación de las políticas contables usadas para darle uniformidad a la información financiera y que son usadas para la preparación de los estados financieros. También se incluirán dentro de la política, los cambios en las estimaciones realizadas para determinar los importes en ciertos casos y la corrección de errores en los estados financieros de periodos anteriores, con la finalidad de abarcar las determinaciones usadas por la Administración en la preparación y presentación de estados financieros. Así como los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa y su implicación en los estados financieros que impliquen cambios en las decisiones de los usuarios de la información, estableciendo los principios para el reconocimiento, medición y revelación de dichos hechos todo esto obedece a los protocolos de que parten de las políticas empezando por la viabilidad del comité de sostenibilidad contable y que se encuentra en espera el acto administrativo para su creación0.

Políticas contables

Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por la EPUXUA. Al preparar y presentar estados financieros.

Las políticas contables adoptadas por EPUXUA serán seleccionadas y aplicadas de manera uniforme para las transacciones, sucesos o condiciones similares, a menos que se permita aplicar categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas con la finalidad de que la información sea relevante y fiable.

Aplicación Cambios en políticas contables

EPUXUA cambiará una política contable cuando se realice una modificación en el Régimen de Contabilidad Pública o cuando, en los casos específicos que el mismo permita, la EPUXUA, considere pertinente un cambio en política que conlleve a la representación fiel y

a la relevancia de la información financiera.

Los cambios en políticas contables ocasionados por cambios en el Régimen de Contabilidad Pública se aplicarán según como lo establezca la norma que los adopte. Los demás cambios en políticas contables se aplicarán de forma retroactiva.

EPUXUA aplicará la nueva política contable a la información comparativa de los periodos anteriores desde la primera fecha que sea practicable, como si la nueva política contable se hubiese aplicado siempre.

Cuando sea impracticable determinar los efectos en cada periodo específico sobre la información comparativa para uno o más periodos anteriores, aplicará la nueva política contable a los importes en libros de los activos y pasivos al principio del primer periodo para el que sea practicable la aplicación retroactiva, el cual podría ser el periodo actual, y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado para ese periodo

EPUXUA revelará la siguiente información cuando realice cambios en las políticas contables:

- a. La naturaleza del cambio de política contable
- b. Las razones por las que la aplicación de la nueva política contable, suministra información fiable y más relevante.
- c. En la manera en la que sea practicable, el importe del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada, de forma separada para el periodo corriente, periodo anterior presentado, y periodos anteriores a los presentados
- d. Una explicación en el caso en el que sea impracticable determinar los ajustes para cada partida de acuerdo al punto anterior.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo:

Dentro de este grupo están la Caja Menor y los recursos en Bancos, e inversiones a corto plazo como política contable se tiene la medición de este grupo al valor de la transacción, la baja en cuentas se da cuando se realiza el efectivo o se extinguen los recursos bancarios.

Inversiones e instrumentos derivados

Esta política contable establece una guía para EPUXUA que trata el reconocimiento,

medición, revelación de las inversiones que tenga la empresa.

Dentro de esta política se encuentra el manejo de las siguientes clases de inversiones de administración de liquidez don de la empresa La EMPRESA PUBLICA DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E., tiene una inversión a corto plazo con un proyecto llamada **EMSERSOACHA**, donde aparece la inversión como Proyecto y como cuenta por cobrar

Cuentas por cobrar:

Corresponden a los derechos adquiridos por La EMPRESA PUBLICA DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E., en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo. La medición de este grupo contable es al valor de la transacción, el deterioro se calcula de forma anual según metodología colectiva. La baja en cuenta se reconocerá cuando:

- a. se pague la cuenta por cobrar
- b. expidan los derechos sobre los flujos financieros
- c. los derechos se transfieran,
- d. No se tengan soportes de la cuenta por cobrar.

Propiedades, planta y equipo:

dentro de este grupo La EMPRESA PUBLICA DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E., reconoce;

- a) los activos tangibles empleados por la empresa industrial y comercial para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la empresa y se prevé usarlos durante más de 12 meses. Medidos inicialmente al costo y Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado cuando halla lugar. El método de depreciación utilizado es línea recta. La baja de un elemento de propiedades, planta y equipo cuando haya lugar se dará de baja cuando se disponga del elemento o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Activos de cuantía menor

Los activos de cuantía menor se reconocerán directamente en el resultado, y se llevará un control administrativo de los mismos

Criterio	Cuantía	Cantidad	Características	Tratamiento
>Mayor	SMMLV	>2	Activo - PPPE	Se reconoce como PPYE y se deprecia de acuerdo a política contable del Grupo
<Menor	SMMLV	< 2 y > 0,5	Activo - Gasto	Se reconoce PPYE y se deprecia en el mismo mes de compra
<=(Menor o igual)	SMMLV	< 0,5	Consumo Controlable	Se reconocen directamente al gasto y se controla administrativamente

Propiedades en Arrendamiento Financiero

Las propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero se medirán de acuerdo con lo establecido en la Norma de Arrendamientos.

Cuando EPUXUA adquiera una propiedad, planta y equipo sin cargo alguno o, por una contraprestación simbólica, el activo se medirá de acuerdo con la Norma de Subvenciones. El valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

Medición Posterior:

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Costo - Depreciación Acumulada – Deterioro

Depreciación

La Empresa, iniciara la depreciación de una propiedad, planta y equipo cuando esté disponible para el uso, el cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de Inventarios o la Norma de Activos Intangibles.

Vida Útil

EPUXUA determinara la vida útil de las propiedades, planta y equipo durante el periodo sobre el cual se espera utilizar el activo o se espera obtener del mismo.

Con el fin de determinar la vida útil, se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

- a) La utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo;
- b) El desgaste físico esperado, que depende de factores operativos.
- c) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

La vida útil establecida para la depreciación de los activos de propiedad, planta y equipo para la Empresa, serán los siguientes:

TIPO DE BIEN	VIDA ÚTIL EN AÑOS
Bienes Inmueble	50
Maquinaria y equipo	15
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de transporte, tracción y elevación	10
Equipos de comunicación y accesorios	10
Equipos de computación y accesorios	5

Valor residual

PUXUA determinara como valor residual de la propiedad, planta y equipo el valor estimado que se podría obtener por la disposición del elemento al término de su vida útil, o si el activo ya no genera beneficios futuros a la Empresa, después de deducir los costos estimados por tal disposición.

EPUXUA determina que no se maneje valor residual para las propiedades, planta y equipo.

Método de Depreciación

EPUXUA utilizara el método de depreciación LINEA RECTA.

Baja en cuentas Propiedades Planta y Equipo

EPUXUA dará de baja una propiedad planta y equipo cuando:

No cumpla con los requerimientos establecidos para que se reconozca como propiedades,

planta y equipo, cuando el elemento se disponga o, cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo afectará el resultado del periodo.

Deterioro

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, la Empresa aplicará lo establecido en la NICPS de “Deterioro de Propiedad, planta y Equipo e Intangibles. La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el momento en que la compensación sea exigible.

Intangibles:

este grupo comprende las licencias y software adquiridos por La EMPRESA PUBLICA DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E., su medición se realiza por el costo y con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La baja en cuentas de un activo intangible se dará de baja cuando se disponga del elemento o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia fruto de la baja en cuentas del activo intangible se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo esto se aplicará a partir del año 2025.

Cuentas por pagar:

Dentro de este grupo se reconocen las adquisiciones de bienes y servicios, impuestos, honorarios y servicios por pagar, obligaciones por seguridad social entre otros. Su medición se realiza por el valor de la transacción y la baja en cuentas se realiza cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

Avances y anticipos recibidos

Corresponde a los desembolsos recibidos por la empresa, en forma anticipada, a la prestación de servicios o entrega del bien.

Los anticipos recibidos se entienden legalizados la prestación del servicio o entrega del bien independientemente de que la emisión de la factura o cuenta de cobro correspondiente.

Baja en cuentas

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es cuando la obligación se haya pagado, haya expirado, o se haya transferido a un tercero. La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se haya pagado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada Excluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo todo bajo un marco normativo y conformación de un grupo interdisciplinario para crear y realizar el comité de bajas y tomar decisiones responsables para todos.

Beneficios a empleados:

Dentro de este grupo se encuentran todas las retribuciones que la EMPRESA PUBLICA DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E., proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral, para la EPUXUA, los beneficios son a corto plazo. Se reconocen contablemente como beneficios a los empleados a corto plazo aquellos beneficios cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el que los empleados hayan prestado sus servicios. Hacen parte de tales beneficios: los sueldos, las prestaciones sociales, los aportes a la seguridad social, los planes de incentivos y los beneficios no monetarios, entre otros. Este grupo se mide por el valor de la obligación derivada de dichos beneficios, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Beneficios a corto plazo Comprende beneficios tales como:

- Sueldos
- Bonificación por servicios prestados y recreación,
- Prima de Servicio, de Vacaciones y de Navidad.
- Auxilio de transporte
- Auxilio de alimentación
- Auxilios y dotaciones
- Permisos remunerados
- Incapacidades se reconocen al 100%
- Medición posterior

En cada cierre de ejercicio la Dirección de Talento Humano deberá definir por cada tipo de beneficio y empleado, el costo amortizado o cálculo actuarial para ser actualizado en la información financiera.

Ingresos:

Este grupo comprende:

- a. Los ingresos se clasifican en recursos por administración de proyectos interadministrativo, que corresponden a los recursos obtenidos por la EMPRESA PUBLICA DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E., en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.
- b. Los ingresos propios son recursos que se captan de manera contractual para el beneficio y utilidad del La EMPRESA PUBLICA DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E.,
- c. Los ingresos financieros provenientes de los rendimientos de los recursos bancarios, y que deben ser en caso de los recursos administrados devueltos, y los rendimientos de las cuentas propias si se llevan como un ingreso para la empresa
- d. Subvenciones que corresponden a los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones.
- e. Otros ingresos producto de ajustes o reclasificación.

La medición de este grupo se realiza por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Otros pasivos:

El saldo a otros pasivos corresponde a los recursos en administración de los diferentes contratos interadministrativos que se tiene con el municipio, así como la retención de garantía las cuales están sujetos algunos contratos de obra.

A continuación, se listan las notas que no le aplican a la Epuxua:

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN
PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA
MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

Representa el valor de las operaciones de los recursos de liquidez inmediata para el desarrollo de las funciones de la empresa EPUXUA denominado recursos propios.

El Efectivo y equivalentes al efectivo de la EMPRESA PUBLICA DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E para la vigencia 2024 y 2023, se conforma por los grupos contables detallados a continuación:

CUENTAS DE RECURSOS PROPIOS			VALOR
CUENTAS DE AHORRO	2024	2023	VARIACION
Cuenta ahorro Davivienda 3167	\$ 350.911.373,83	\$ 124.907.065,22	\$ 226.004.308,61
CTA 9304 - AHORRO PARQUEADERO	\$ 59.168.328,28	\$ 572.588,48	\$ 58.595.739,80
CTA 2895 - IMPUESTOS	\$ 444.039.088,78	\$ 653.007.392,42	-\$ 208.968.303,64
CTA 5004 ACUERDO 009-2022 FORTALECIMIENTO	\$ 127.228,79	\$ 1.013.833.250,10	-\$ 1.013.706.021,31
CTA 6036 APROVECHAMIENTO ESPACIO PUBLICO	\$ 1.775.380,52	\$ 396.919.367,76	-\$ 395.143.987,24
CTA 5440 - CUENTA AHORROS ARRENDAMIENTOS - 2 BANCOLOMBIA	\$ -	\$ 399.487.886,35	-\$ 399.487.886,35
CTA 5441 - CA ADMON GALERIA CIUDAD VERDE BANCOLOMBIA	\$ -	\$ 52.164.042,75	-\$ 52.164.042,75
CTA 5398 - CUENTA AHORROS PROPIOS - 3 BANCOLOMBIA	\$ -	\$ 533.600,48	-\$ 533.600,48
CTA 9346 - CTO INTER. No. 3830-2023 BANCO ITAU	\$ 434,74	\$ 1.706.683.030,37	-\$ 1.706.682.595,63
CTA 7999 - CTO 097-2024 Administracion Galeria Ciudad Verde	\$ 28.133.423,13	-	\$ -
CTA 7981 CTO 097-2024 Arrendamientos Galeria Verde	\$ 175.522.849,07	-	\$ -
SUBTOTAL	\$ 1.059.678.107,14	\$ 4.348.108.223,93	-\$ 3.492.086.388,99

Del total de los recursos **\$1.059.678.107,14** corresponden a recursos propios y los cuales apalancan los gastos de funcionamiento y de operación comercial de la empresa.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Los recursos recibidos para administración de los diferentes contratos interadministrativos que en la actualidad ejecuta la empresa EPUXUA denominado cuentas de recursos interadministrativos.

CUENTAS DE RECURSOS INTERADMINISTRATIVOS			VALOR
CUENTAS DE AHORRO	2024	2023	VARIACION
CTA 9354 - CTO INTER. No. 3430 INTERVENTORIA	\$ 125.875.243,67	\$ 118.531.273,90	\$ 7.343.969,77
CTA 9222 - CTO INTER. No. 3431 INTERVENTORIA	\$ 1.317.992.850,35	\$ 3.220.398.751,96	-\$ 1.902.405.901,61
CTA 0055- CTO INTERADMINISTRATIVO No 3446 - 2021	\$ 2.149.851.442,19	\$ 1.076.821.838,32	\$ 1.073.029.603,87
CUENTA AH 9164 - CTO INT 3434 - 2021	\$ 11.308.777.292,69	\$ 13.570.193.040,59	-\$ 2.261.415.747,90
CTA 9321 - CTO INTER. No. 3429 INTERVENTORIA	\$ -	\$ 19.799.478,25	-\$ 19.799.478,25
CTA 9487 - CTO INTER. No. 3407 -2021	\$ 182.476.654,44	\$ 121.247.086,84	\$ 61.229.567,60
CTA 9347 - CTO INTER. No. 3443 INTERVENTORIA	\$ -	\$ 149.823.325,42	-\$ 149.823.325,42
CTA 9495 - CTO INTER. No. 3407 -2021	\$ 7.813,15	\$ 7.357,36	\$ 455,79
CTA 9503 - CTO INTER. No. 3407 -2021	\$ 199.458,64	\$ 187.821,65	\$ 11.636,99
CTA 9529 - CTO INTER. No. 3407 -2021	\$ 4.401,89	\$ 4.145,12	\$ 256,77
CTA 9339 - CTO INTER. No. 3443-2021	\$ -	\$ 125.207,17	-\$ 125.207,17
CTA 7158 - CTO INTER. No. 4168	\$ 53.209.279,69	\$ 353.417.338,09	-\$ 300.208.058,40
CTA 7711 - CTO INTER. No. 4196	\$ 161.128.232,10	\$ 512.273.498,29	-\$ 351.145.266,19
CTA 7729 - CTO INTER. No. 4197	\$ 1.563.519.557,62	\$ 1.871.581.714,34	-\$ 308.062.156,72
CTA 7661 - CTO INTER. No. 4201	\$ 87.925.213,02	\$ 82.795.371,09	\$ 5.129.841,93
CTA 3743 PAE	\$ 91.835.175,16	\$ 78.763.664,09	\$ 13.071.511,07
CTA 5314 - CTO INTER. No. 3572-2023 BANCOLOMBIA	\$ 13.122.279.704,62	\$ 15.968.661.628,76	-\$ 2.846.381.924,14
CTA 5315 - CTO INTER. No. 3863-2023 BANCOLOMBIA	\$ 10.232.445.864,55	\$ 12.172.120.530,71	-\$ 1.939.674.666,16
CTA 7583 - CTO INTER. No. 3822-2023 BANCO DE BOGOTA	\$ 14.795.673.768,00	\$ 13.811.081.416,00	\$ 984.592.352,00
CTA 8767 - CTO INTER. No. 3874-2023 BANCO ITAU	\$ 134.609.103,77	\$ 553.639.762,89	-\$ 419.030.659,12
CTA 0440 - CTO 499/2024 ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) DAVIVIENDA	\$ 33.941.129,32		\$ 33.941.129,32
CTA 3386 - CTO 1297/2024 CULTURA Y TURISMO	\$ 54.749.521,90		\$ 54.749.521,90
CTA 4608 - CTO 554/2024 ACTIVIDADES DE INTEGRACION RURAL - GIR	\$ 19.465.122,88		\$ 19.465.122,88
CTA 4616 - CTO 1395/2024 PLAN DE DIFUSION Y PERIFONEO	\$ 511.996.688,06		\$ 511.996.688,06
CTA 4657 - CTO 1410/2024 GERENCIA INTEGRAL DE ADECUACIONES	\$ 261.282,36		\$ 261.282,36
CTA 5076 - CTO 1532/2024 CONMEMORACION DEL DIA DEL DOCENTE	\$ 15.533.165,01		\$ 15.533.165,01
CTA 7437 - CTO 140/2024 PLANEACION ACTIVIDADES IMRDS	\$ 68.324.366,76		\$ 68.324.366,76
CTA 7544 - CTO INTER. No. 1639-2024	\$ 691.877,91		\$ 691.877,91
CTA 9268 - CTO 286-2024 CARRERA ATLETICA, MUJERES DE PRIMERA 2	\$ 1.038.219,93		\$ 1.038.219,93
CTA 9359 - CTO 2019-2024- ALUMBRADO PUBLICO- CUOTA GERENCIA	\$ 79.909.740,18		\$ 79.909.740,18
CTA 7619 - CTO 1937-2024 FORTALECIMIENTO HABILIDADES DIRIGIDO	\$ 24.909.516,07		\$ 24.909.516,07
CTA -7627 CTO- SGO-CDCV1-401-2024-GOBERNACION DE CUNDINAMA	\$ 22.411,46		\$ 22.411,46
CTA-8484- CTO 2019-2024- RESTABLECIMIENTO SISTEMA ALUMBRADO	\$ 2.769.482.902,80		\$ 2.769.482.902,80
CTA- 9821 CI-3071 DE 2024 GERENCIA INTEGRAL ALUMBRADO NAVIDE	\$ 3.573.559.756,46		\$ 3.573.559.756,46
CTA 9771- CTO 3109-2024 SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO	\$ 1.726.021.046,38		\$ 1.726.021.046,38
CTA 361249 - CTO 3272-2024 - ACCION COMUNAL	\$ 356.466.367,44		\$ 356.466.367,44
SUBTOTAL	\$ 64.564.184.170,47	\$ 63.681.474.250,84	\$ 882.709.919,63

Los recursos valorados por \$ 64.564.184.170,47 corresponden a los recursos girados por el municipio de Soacha, y administrados por EPUXUA AVANZA E.I.C.E, como bolsa de inversión para la ejecución de contratos interadministrativos adquiridos desde sus inicios.

En la cuenta depósitos e instituciones financieras se encuentran todas las cuentas bancarias que poseen la empresa clasificadas en cuentas propias y cuentas de recursos interadministrativas.

La totalidad de las cuentas se encuentran debidamente conciliadas a la fecha de cierre de vigencia 2023 y 2024, como mecanismo de transparencia y confiabilidad de la información y los saldos están certificados por las respectivas entidades financieras con los soportes de los extractos bancarios, la contabilidad se ajusta a los saldos del extracto y no se dejan saldos

por conciliar en caso de haber alguna partida conciliatoria como medida de control se lleva a una cuenta por cobrar o a un pasivo.

En la cuenta de ahorro recursos propios se encuentran los valores que se recaudan por administración de convenios

Los cobros por aprovechamiento del espacio público (para uso de entretenimiento) se encuentran separadas, en la cual se depositan los rubros según su categoría:

- Cuenta Parquadero 9304
- Cuenta Aprovechamiento espacio público 6036

se diversifica el portafolio de entidades financieras con el fin de obtener mejores tasas de interés para los rendimientos financieros, así como oportunidades de crédito para el financiamiento de futuros proyectos.

Al cierre del año 2024 las cuentas bancarias no registran ningún embargo o medida de restricción sobre los recursos.

Las cuentas propias reportadas por tesorería se clasifican como activo corriente correspondiente a recursos propios de la empresa por actividades operativas y activo no corriente correspondiente a recursos recibidos en administración.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

INVERSIONES		
	2023	2022
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	200,000,000	-

A cierre de diciembre de 2024 el valor registrado corresponde a acciones ordinarias EMSERSOACHA, un valor de capitalización que se encuentra como cuenta por pagar, y hacen parte de los pasivos proyectos de inversión, pues la disponibilidad para el giro de estos recursos a la nueva empresa estará determinada por los recursos financieros que se tengan en caja, y la apertura de una cuenta bancaria en donde puedan ser depositado los recursos apropiados este rubro no ha cambiado en absolutamente nada no se ha tomado decisiones acerca de esta inversión.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
7.1.OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	Suma de NETO
13171901	CTO INTERADMINISTRATIVO No 3430 - 2021	\$ 11.725.233,88
13171902	CTO INTERADMINISTRATIVO No 3431 - 2021	\$ 305.758.456,18
13171904	CTO INTERADMINISTRATIVO No 3446 - 2021	\$ 40.243.915,26
13171905	CTO INTERADMINISTRATIVO No 3434 - 2021	\$ 0,60
13171906	CTO INTERADMINISTRATIVO No 3429 - 2021	\$ 0,41
13171907	CTO INTERADMINISTRATIVO No 3407 - 2021	\$ 50.597.344,20
13171908	CTO INTERADMINISTRATIVO No 3443 - 2021	\$ 0,40
13171912	CTO No 3863 - AVENIDA LAS TORRES	\$ 104.270.772,00
13171914	CTO No 4197-2022 -OPTIMIZACION ALCANTARILLADO	\$ 48.083.665,78
13171915	CTO INTERADMINISTRATIVO No 3830 - 2023	\$ 713.326.527,38
13171917	CTO INTERADMINISTRATIVO No 4196 - 2022	\$ 293.842.666,06
13171919	CTO INTERADMINISTRATIVO NO 1297-2024 FESTIVIDAD	-\$ 326.675.377,00
13171920	CTO INTERADMINISTRATIVO NO 554-2024 ACTIVIDADES	-\$ 420.019.777,00
13171921	CTO INTERADMINISTRATIVO NO 1395-2024 PLAN DE DIF	\$ 11.121.179,76
13171922	CTO INTERADMINISTRATIVO NO 1410-204 GERENCIA IN	-\$ 71.504.800,00
13171925	CTO -1937 DE 2024 GERENCIA INTEGRAL CAPACITACION	\$ 1.428.571,00
13171927	CTO -1639 DE 2024 GERENCIA INTEGRAL REALIZACIÓN I	\$ 22.779.439,03
13171929	CTO CI-3109 DE 2024 GERENCIA INTEGRAL DESARROLLO	\$ 164.406.868,62
131790	Otros servicios	\$ 4.084.080,00
138490	Otras cuentas por cobrar	\$ 91.637.990,00
Total general		\$ 1.045.106.756,56

El saldo de las cuentas por cobrar a corte de 31 de diciembre de 2024 en su totalidad está por un valor de \$ 1.045.106.756,56, que corresponden a facturas realizadas por la gerencia integral para la ejecución de contratos interadministrativos y que a cierre de año no se reflejó el pago de estas, a las cuentas de recursos propios EPUXUA AVANZA E.I.C.E.

El rubro de otras cuentas por cobrar corresponde a facturación electrónica de varios clientes y que se debe revisar por mal manejo del proceso o falencia en los parámetros del programa contable.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO					
TIPO ACTIVO	VALOR	IVA	TOTAL ACTIVO	DEPRECIACION	TOTAL CUENTA
EQUIPO PARQUEADEROS	179,159,144	34,040,237	213,199,381	41,660,268	171,539,113
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	199,900	37,981	237,881	45,396	192,485
MAQUINARIA Y EQUIPO	13,093,500	2,292,084	15,385,584	2,329,956	13,055,628
MUEBLES Y ENSERES	76,512,309	8,630,062	85,142,371	13,201,333	71,941,038
TOTAL	268,964,853	45,000,364	313,965,217	57,236,953	256,728,264

El valor de la depreciación se registra conforme a la vida útil calculada, para el caso de los equipos de cómputo y equipos de parqueadero se deprecian a 5 años, los muebles y enseres se llevan a una vida útil de 10 años, esto en armonía con los nuevos marcos normativos así dispuesto en el artículo 137 del estatuto tributario y se calcula por el método de línea recta.

10.1 OTROS ACTIVOS
Derechos de compensación por impuestos

Los valores de otros activos corresponden a el saldo a favor del impuesto de renta por un valor de \$424.299.393 conforme a la depuración de 2023 para realizar la provisión del gasto por el impuesto y la asociación de las retenciones en la fuente realizadas por el Municipio de Soacha y las auto retenciones pagadas mes a mes de acuerdo con lo declarado.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Etiquetas de fila	Suma de Suma de NETO
CTO INTERADMINISTRATIVO No 3443 - 2021	\$ 10.856.544,60
CTO INTERADMINISTRATIVO No 4168	-\$ 184.526.446,35
Anticipos sobre convenios y acuerdos	\$ 544.104.128,68
Anticipos sobre ventas de bienes y servicios	\$ 23.748.060,78
CI -3071 DE 2024 GERENCIA INTEGRAL ALUMBRADO NAVIDEÑO	\$ 3.573.559.756,46
CT	\$ 21.141,00
CTA 1937-2024 FORTALECIMIENTO HABILIDADES DIRIGIDO A LAS JAL	-\$ 142.085.073,93
CTA 7981 - CTO 097-2024 Arrendamientos Galeria Ciudad Verde	\$ 126.211,83
CTA 7999 - CTO 097-2024 Administracion Galeria Ciudad Verde	\$ 9.953,45
CTO - INTERADMINISTRATIVO N° 499/2024	\$ 33.941.129,32
CTO 2019-2024 - CTA 8484 ALUMBRADO PUBLICO - BOLSA	\$ 1.384.824.913,80
CTO 2019-2024- CTA 9359 ALUMBRADO PUBLICO- CUOTA GERENCIA	\$ 1.354.249.370,18
CTO 286-2024 CARRERA ATLETICA MUEJRES PRIMERA 2024	-\$ 91.272.312,07
CTO 3272-2024 - CTA 361249- ACCION COMUNAL	\$ 356.466.367,44
CTO INTER. No. 1639-2024 SECRETARIA DE AMBIENTE	\$ 32.593.501,11
CTO INTER. No. 4196	\$ 1.198,93
CTO INTER. No. 4197	\$ 1.201.185.002,86
CTO INTERADMINISTRATIVO No 1297-2024	-\$ 260.325.008,10
CTO INTERADMINISTRATIVO NO 1410-2024 GERENCIA INTEGRAL DE ADECUACI	-\$ 77.266.716,64
CTO INTERADMINISTRATIVO No 3407 - 2021	\$ 111.229.327,04
CTO INTERADMINISTRATIVO No 3429 - 2021	-\$ 3.847.389,51
CTO INTERADMINISTRATIVO No 3430 - 2021	\$ 231.720.874,44
CTO INTERADMINISTRATIVO No 3431 - 2021	\$ 1.200.755.439,28
CTO INTERADMINISTRATIVO No 3434 - 2021	\$ 7.320.942.755,08
CTO INTERADMINISTRATIVO No 3446 - 2021	\$ 1.672.060.600,08
CTO INTERADMINISTRATIVO No 3572-2023	\$ 13.181.093.279,82
CTO INTERADMINISTRATIVO No 3822-2023	\$ 14.678.659.338,00
CTO INTERADMINISTRATIVO No 3874-2023	\$ 87.583.361,67
CTO INTERADMINISTRATIVO No 3977-2023	\$ 117.014.430,00
CTO INTERADMINISTRATIVO NO 554-2024 ACTIVIDADES DE INTEGRACION RUR	-\$ 413.524.498,99
CTO INTERADMINISTRATIVO NO. 1395-2024 PLAN DE DIFUSION Y PERIFONEO	\$ 490.066.802,76
CTO INTERADMINISTRATIVO NO. 140 DE 2024 PLANEACION ACTIVIDADES IMRD	\$ 116.474.898,76
CTO INTERADMINISTRATIVO NO. 1532-2024 CONMEMORACION DEL DIA DEL D	\$ 54.397,07
CTO INTERADMINISTRATIVO NO. 3830 DE 2023 ESTUDIOS Y DISEÑOS SALTO TE	\$ 713.326.528,00
CTO NTERADMINISTRATIVO 3863-2021	\$ 10.312.804.162,19
CTO -SGO-CDCV1-401-2024 - GOBERNACION DE CUNDINAMARCA-	\$ 22.411,46
CTO-3109-2024 SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO	\$ 1.726.021.141,38
Cuotas administracion Galeria	\$ 361.658.831,00
Depósitos en garantía sobre contratos 10%	\$ 157.355.115,35
PAE	\$ 229.584.971,89
Para bienes	\$ 1.539.482.242,15
Proyectos de inversión subvenciones	\$ 200.000.000,00
RENDIMIENTOS CTO INTERAD No 3430 - 2021	\$ 29.606.505,22
RENDIMIENTOS CTO INTERAD No 3431 - 2021	\$ 388.622.649,47
RENDIMIENTOS CTO INTER. No. 4196	\$ 161.127.033,07
RENDIMIENTOS CTO INTER. No. 4197	\$ 381.812.960,76
RENDIMIENTOS CTO INTERAD No 3407 - 2021	\$ 80.236.176,55
RENDIMIENTOS CTO INTERAD No 3429 - 2021	-\$ 270,00
RENDIMIENTOS CTO INTERAD No 3434 - 2021	\$ 2.333.556.250,69
RENDIMIENTOS CTO INTERAD No 3443 - 2021	-\$ 1.511.082,94
RENDIMIENTOS CTO INTERAD No 3446 - 2021	\$ 108.448.448,33
RENDIMIENTOS CTO INTERAD No 4168	\$ 99.985.929,31
RENDIMIENTOS CTO INTERAD No 4201	\$ 36.925.213,02
Total general	\$ 65.409.560.555,75

21.1 Revelaciones generales

Lo saldos anteriores del 2024, se tendrán en cuenta para saldar en el 2025 Salvo el valor de proyectos de inversión por valor de \$200.000.000, que corresponde a la capitalización de EMSERSOACHA, el giro de este valor dependerá de la disponibilidad de recursos y la autorización por parte de la gerencia para su giro.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Etiquetas de fila	Suma de Suma de NETO
Aportes al ICBF	\$ 137.100,00
Aportes al SENA	\$ 91.300,00
Aportes para pension	\$ 8.219.100,00
Aportes para salud	\$ 1.573.708,00
Bienes y servicios	\$ 1.144.656.949,10
Vacaciones	\$ 43.031.514,00
Venta de servicios	\$ 358.578.725,15
Prima de navidad	\$ 8.344.467,00
Prima de servicios	\$ 18.584.822,00
Prima de vacaciones	\$ 30.736.790,00
Descuentos Pension	\$ 9.981.995,00
Descuentos salud	\$ 5.272.065,00
Nómina por pagar	\$ 132.103.447,00
Otras cuentas por pagar	\$ 1.237.330.421,67
Otras primas	\$ 3.804.714,00
Otros descuentos de nómina	\$ 70.000,00
Bonificaciones	\$ 11.228.225,00
Total general	\$ 3.013.745.342,92

Los valores por prestaciones sociales como primas bonificaciones y demás se provisionaron de acuerdo con el último salario de los empleados que, a 31 de diciembre de 2024, y que para inicios del 2025 están en planta.

Estos valores son cuentas por pagar que se tienen en cuenta para la disponibilidad inicial para el presupuesto.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

El saldo a otros pasivos corresponde a los recursos en administración de los diferentes contratos interadministrativos que se tiene con el municipio, así como la retención de garantía las cuales están sujetos algunos contratos de obra.

El saldo de Ingresos parqueaderos a diciembre, corresponde al valor consignado en la cuenta de ahorros en donde se manejan los pagos de parqueaderos, debido a un problema a ultimo día en la plataforma de facturación electrónica de la DIAN, estos no fueron posibles ser facturados, por lo que es necesario facturar.

NOTA 27. PATRIMONIO

El patrimonio está integrado por los aportes iniciales para la creación de EPUXUA por valor de **\$2.333.654.925**. La utilidad acumulada a corte de diciembre 31 de 2023 es por valor de **\$68.976.598**.

Para la vigencia 2024 la utilidad neta de la empresa industrial y comercial del estado EPUXUA AVANZA E.I.C.E., es de **(4.191.745.572)**

NOTA 28. INGRESOS

Se presentaron unos ingresos operativos por \$1.840.366.822 correspondiente a la vigencia 2024 comparados con la vigencia 2023 que fueron de \$6.040.397.192 evidenciando que la empresa tiene una diferencia significativa por ingresos presentado en poco eficiencia para obtener nuevos contratos y nuevas oportunidades de negocio que representen recursos de liquidez y solvencia.

 EPUXUA AVANZA E.I.C.E NIT: 901.511.522-4 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES A: Diciembre 31 de 2024 Y Diciembre 31 de 2023 (Cifras expresadas en Pesos Colombianos) COMPARATIVOS			
	2024	2023	VARIACION
INGRESOS	3,205,955,902	8,870,905,380	- 5,664,949,478
VENTA DE SERVICIOS	1,840,366,822	6,040,397,192	- 4,200,030,370
Otros servicios	1,840,366,822	6,040,397,192	- 4,200,030,370
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	-	1,896,236,742	- 1,896,236,742
SUBVENCIONES		1,896,236,742	- 1,896,236,742
FINANCIEROS	143,480,593	350,499,228	- 207,018,635
OTROS INGRESOS	1,222,108,487	583,772,218	638,336,269
INGRESOS DIVERSOS	1,147,724,360	348,356,820	799,367,540
APROVECHAMIENTOS	74,384,126	235,415,398	- 161,031,271
GASTOS OPERACIONALES	6,911,375,243	7,322,378,903	- 411,003,660
DE ADMINISTRACION	5,816,757,021	6,546,702,086	- 729,945,065
DE VENTAS	1,024,507,679	723,048,209	301,459,470
DEPRECIACION	52,628,608	52,628,608	0
OTROS GASTOS FINANCIEROS	17,481,935	-	17,481,935
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO DE RENTA	-3,705,419,341	1,548,526,477	- 5,253,945,818
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	486,322,231	499,303,482	- 12,981,251
UTILIDAD NETA	-4,191,741,572	1,049,222,995	- 5,240,964,567

28.1. Cuotas de Gerencia

Para el caso las cuotas de gerencia integral de los contratos interadministrativos se facturan de acuerdo con el avance de obra que mediante los FUC que se realizan conforme a la información suministrada por los supervisores de los contratos interadministrativos proporcionan al área de contabilidad. Los valores reportados son incluido IVA, por lo que al momento de facturar se debe tener cuidado de separar los valores que corresponden a ingresos y los que corresponden al Impuesto al valor agregado IVA. Para el caso del contratos interadministrativos, es necesario tener cuidado, pues la cuota de gerencia se factura en su totalidad, los recursos son consignados en la cuenta bancaria donde se consignan los recursos de la bolsa de inversión específica por cada contrato, y se trasladan a la cuenta de recursos propios de acuerdo con el avance de obra autorizado por el supervisor del contrato por parte del municipio, claro hay que analizar profundamente cada contrato para verificar que el procedimiento sea el mismo o al contrario examinar como realizar cada procedimiento.

28.2. Locales galería Ciudad Verde

Para los ingresos correspondientes a los arrendamientos de la galería Ciudad Verde, estos son depositados directamente por la inmobiliaria RV, bajo la figura de mandato, dichos valores se deben consignar los primeros 5 días del primer mes, estos valores no son facturados, y su soporte de ingreso es una certificación emitida por el revisor fiscal de la inmobiliaria detallando lo correspondiente a ingresos e IVA, esto en concordancia con lo dispuestos en el decreto 1625 de 2016:

En este contexto y en lo que a la obligación de presentar la declaración del impuesto sobre las ventas se refiere, deberá entonces el mandante presentar la correspondiente declaración del impuesto sobre las ventas con base (en lo que a las operaciones derivadas del contrato de mandato se refiere), en la información que le suministre el mandatario tal y como lo disponen las normas anteriormente citadas.» El inciso 3 del artículo 1.2.4.11 del decreto 1625 de 2016 señala que:

«El mandante declarará los ingresos y solicitará los respectivos costos, deducciones, impuestos descontables y retenciones en la fuente, según la información que le suministre el mandatario, el cual deberá identificar en su contabilidad los ingresos recibidos para el mandante y los pagos y retenciones efectuadas por cuenta de este.» el inciso 3 del artículo 1.6.1.4.3 del decreto 1625 de 2016 dispone:

«Para efectos de soportar los respectivos costos, deducciones o impuestos descontables, o devoluciones a que tenga derecho el mandante, el mandatario deberá expedir al mandante una certificación donde se consigne la cuantía y concepto de estos, la cual debe ser avalada

por contador público o revisor fiscal, según las disposiciones legales vigentes sobre la materia.»

El mandante declara los ingresos y solicita los impuestos descontables con base a la información que le suministre el mandatario, por tanto, es al mandante a quien le corresponde declarar los ingresos gravados, exentos, excluidos o no gravados, y declarar el IVA descontable a que tenga derecho, lo mismo que la retención en la fuente por IVA que haya realizado el mandatario.

En el contrato de mandato el mandante reemplaza la factura por la certificación que le extienda el mandatario, y es por ello que el último inciso del artículo 1.6.1.4.3 del decreto 1625 de 2016 señala:

«El mandatario deberá conservar por el término señalado en el Estatuto Tributario, las facturas y demás documentos comerciales que soporten las operaciones que realizó por orden del mandante.»

28.3. Ingresos por Administración galería Ciudad Verde

Estos recursos corresponden al pago de administración que realizan los arrendatarios de la galería ciudad verde, es cobrado por parte de la inmobiliaria RV y consignados en la cuenta, corresponde al reembolso de costos y gastos originados por la administración de la galería tales como: Agua, electricidad, mantenimientos, vigilancia y personal de mantenimiento y administración, se llevan al Ingreso ya que los costos y gastos ocasionados por estos son facturados directamente a EPUXUA AVANZA E.I.C.E., y registrados en la contabilidad con el mismo concepto.

28.4. Ingresos recibidos por parqueaderos

Estos recursos son consignados en la cuenta de ahorros No 0550002300319304 del banco Davivienda, estos se reconocen a fin de mes de acuerdo a las consignaciones realizadas en el mes, se realiza una sola factura calculando lo correspondiente a ingresos e IVA dado que es una actividad gravada, con el Nit de cuantías menores, teniendo en cuenta que por su diversidad y dado que aún no entran en funcionamiento los equipos comprados para el correcto manejo de los parqueaderos es difícil identificar los terceros, así como facturar en línea, se espera que una vez entren en funcionamiento los equipos tecnológicos, se adopte el documento electrónico.

28.5. Aprovechamiento del espacio publico

Estos recursos son consignados en la cuenta de ahorros No. 0550002300326036 del banco Davivienda, estos ingresos no son gravados con IVA, y se le realiza factura electrónica, una vez el área de tesorería confirme el depósito de los recursos, dado que el derecho de uso del

espacio público se otorga una vez se cancelen los valores acordados.

28.6. Rendimientos financieros

Se reconocen en la contabilidad una vez la entidad financiera emita los extractos bancarios de cierre de mes, es de importancia tener en cuenta que los rendimientos financieros que se reconocen como ingresos corresponden a los saldos de las cuentas en donde EPUXUA AVANZA E.I.C.E tiene sus recursos propios, para el caso de los rendimientos financieros generados para los recursos de las bolsas de inversión, estos se registran en el pasivo en donde se lleva el control de los recursos de inversión, pues contractualmente son de propiedad del municipio y se deben transferir a este una vez se presente la liquidación de dicho contrato.

Uno de los logros para la vigencia 2024, fue la negociación con las entidades financieras con las cuales se tienen vínculos, de las tasas de intereses por los recursos depositados en cada una de estas, obteniendo así un superávit que beneficio no solo a los recursos que se encuentran en administración, sino también a los recursos propios, la tasa promedio de rendimientos financieros se situó en un 12% efectivo Anual en promedio.

NOTA 29. GASTOS

El detalle de los gastos para la vigencia 2024 es el siguiente:

29.1. Gastos Administrativos

Los gastos de administración en la vigencia 2024 fueron de \$5.816.757 en la vigencia 2023 de \$6,546,702,086 , igual en los gastos de ventas y operativos en la vigencia 2024 por \$1.024.507.679 y en la vigencia 2023 por \$723.048.209 en varios conceptos como lo relaciona el cuadro Anexo y que presenta una diferencia mínima, se evidencia la clasificación de gastos por cada concepto si es administrativo y operativo.

29.2. Gastos Ventas

GASTOS OPERACIONALES	6,911,375,243	7,322,378,903
DE ADMINISTRACION	5,816,757,021	6,546,702,086
DE VENTAS	1,024,507,679	723,048,209
DEPRECIACION	52,628,608	52,628,608
OTROS GASTOS FINANCIEROS	17,481,935	-

Los gastos de ventas se relacionan con la actividad de operación y administración de la empresa Epuxua en el 2024 hubo unos gastos operativos por \$6.911.375.243 respecto con el

2023 por 7.322.378.903 por conceptos de gastos de administración, gastos de ventas y depreciación del periodo

29.3. Depreciación

DEPRECIACION		
DETALLE	VALOR	PARTICIPACION
Maquinaria y equipo	43,615,993	82.88%
Muebles enseres y equipo de oficina	9,012,615	17.12%
TOTAL	52,628,608	100%

Las depreciaciones se aplican de acuerdo a la siguiente tabla, y se contabilizan para el año 2023.

TIPO DE BIEN	VIDA ÚTIL EN AÑOS
Bienes Inmueble	50
Maquinaria y equipo	15
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de transporte, tracción y elevación	10
Equipos de comunicación y accesorios	10
Equipos de computación y accesorios	5

En la siguiente tabla se muestra cómo se calculó la depreciación con el método de línea recta

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO					
TIPO ACTIVO	VALOR	IVA	TOTAL ACTIVO	DEPRECIACION	TOTAL CUENTA
EQUIPO PARQUEADEROS	179,159,144	34,040,237	213,199,381	41,660,268	171,539,113
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	199,900	37,981	237,881	45,396	192,485
MAQUINARIA Y EQUIPO	13,093,500	2,292,084	15,385,584	2,329,956	13,055,628
MUEBLES Y ENSERES	76,512,309	8,630,062	85,142,371	13,201,333	71,941,038
TOTAL	268,964,853	45,000,364	313,965,217	57,236,953	256,728,264

29.4. Otros Gastos

OTROS GASTOS		
DETALLE	VALOR	PARTICIPACION
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	486.322.231	100%
TOTAL	486.322.231	

Pago de impuesto sobre la renta y complementarios

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

 EPUXUA AVANZA E.I.C.E NIT: 901.511.522-4 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO A: Diciembre 31 de 2024 (Cifras expresadas en Pesos Colombianos)	
EFFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	68,029,582,475
ACTIVIDADES OPERATIVAS	
VENTAS	4,200,030,370
GASTOS ADMINISTRATIVOS	729,945,065
GASTOS OPERATIVOS	301,459,470
FLUJO DE FONDOS OPERATIVO	3,771,544,775
ACTIVIDADES INVERSIÓN	
VARIACION DE INVERSIONES	-
VARIACIÓN DE DEUDORES	250,282,585
VARIACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	52,628,608
VARIACIÓN OTROS ACTIVOS	174,439,350
VARIACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR	102,759,933
VARIACIÓN DE OBLIGACIONES LABORALES	96,141,919
VARIACIÓN DE OTROS PASIVOS	1,856,451,382
DETERIORO	-
ACTIVIDADES INVERSIÓN	1,786,021,374
OTRAS ACTIVIDADES	
VARIACION SUBVENCIONES	1,896,236,742
VARIACIÓN OTROS INGRESOS	431,317,634
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	1,049,222,995
OTROS GASTOS	4,500,685
FLUJO DE OTRAS ACTIVIDADES	(420,196,797)
EFFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	65,623,862,278

37.1. Actividades de operación

Estas actividades constituyen la principal fuente de ingresos producto del desarrollo normal de negocio que para la vigencia 2024 arrojó un flujo de fondos operativo por valor **negativo**, es decir el flujo de efectivo de Epuxua fue no muy equilibrado y se ve representado por los altos gastos de la vigencia frente a los ingresos que la empresa obtuvo.

Se tiene en cuenta que hubo una no hubo utilidad, al contrario, su liquidez es regular por

sus gastos ser más representativos que sus ingresos, pues se tiene en cuenta que sus gastos representan un muy alto índice.

37.2. Actividades de inversión

Estas actividades están relacionadas con la adquisición de inversiones como administración de proyectos que es el fuerte de la actividad de la empresa en la vigencia 2024 arrojó un resultado positivo pues son recursos de la alcaldía para proyectos y obras en el municipio y que la empresa administra esos recursos con un porcentaje de utilidad que en la vigencia 2024 pueden ser muy representativos a futuro.

37.3. Otras actividades

Estas actividades para la EMPRESA PUBLICA DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E generaron incremento en el flujo de efectivo ya que las variaciones para el caso de otros ingresos y subvenciones que son el aprovechamiento de espacios públicos del municipio y que variaron positivamente igual que el patrimonio, lo que da como resultado un flujo de otras actividades, muestra una disminución sustantiva sobre todo en el rubro de subvenciones para la empresa Epuxua.

NOTA 38. HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera establece como uno de los principios contables a observar por las empresas para la preparación de los estados financieros de propósito general, “Negocio en marcha: Se presume que la actividad de la empresa se lleva a cabo por tiempo indefinido conforme a la ley o acto de creación; por tal razón, la regulación contable no está encaminada a determinar su valor de liquidación. Si por circunstancias exógenas o endógenas se producen situaciones de liquidación de una empresa, se deben observar los criterios establecidos en el Marco Normativo para Entidades en Liquidación”.

La empresa Epuxua tiene como actividad principal la administración de proyectos del municipio de Soacha.



EPUXUA AVANZA E.I.C.E

NIT: 901.511.522-4

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

COMPARATIVOS

A: Diciembre 31 de 2024 Y Diciembre 31 de 2023

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

ACTIVOS	2024	2023	variacion %	VARIACION	PASIVOS	2024	2023	variacion %	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE	2,915,135,268	6,279,408,620	215%	3,364,273,352	PASIVO CORRIENTE	3,213,745,342	3,412,647,194	106%	- 198,901,852
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1,259,678,107	4,548,108,224	361%	3,288,430,117	Bienes y servicios	1,344,656,949	2,087,475,778	155%	- 742,818,827
Efectivo y Equivalente al Efectivo	1,059,678,107	4,348,108,224	410%	3,288,430,117	Recursos a Favor de terceros	-	331,601,681	-	331,601,681
Inversiones en Empresas	200,000,000	200,000,000	100%	-	Descuentos por nomina	15,324,060	18,191,888	119%	- 2,867,828
CUENTAS POR COBRAR	1,045,106,757	1,295,389,342	124%	250,282,585	Retencion en la fuente e impuesto de timbre	-	380,000	-	380,000
Prestacion de Servicios	953,468,767	1,257,703,185	132%	304,234,418	Impuestos, contribuciones y tasas	359,578,725	10,149,143	-	348,429,582
Otras cuentas por Cobrar	91,637,990	37,686,157	41%	53,951,833	Otras cuentas por pagar	1,237,558,821	611,080,000	49%	626,478,821
OTROS ACTIVOS	610,350,404	435,911,054	71%	174,439,350	Beneficios a los Empleados	257,628,787	353,768,706	137%	- 96,141,919
Derechos de compensacion por impuestos	537,975,020	435,911,054	81%	102,063,966	PASIVO NO CORRIENTE	65,209,560,556	63,353,109,174	97%	1,856,451,382
Amortizacion pólizas	52,062,380	-	-	-	Avances y anticipos recibidos	567,852,190	567,852,190	100%	-
Activos intangibles	20,313,004	-	-	-	Recursos recibidos en Administracion	62,944,871,009	61,369,694,052	97%	1,575,176,917
ACTIVO NO CORRIENTE	64,768,283,577	63,938,202,266	99%	830,081,311	Depositos recibidos en garantia	1,696,837,358	1,415,562,892	83%	281,274,466
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	64,564,184,170	63,681,474,251	99%	882,709,919	TOTAL PASIVO	68,423,305,899	66,765,756,368	98%	1,657,549,531
Efectivo y Equivalente al Efectivo Restringido	64,564,184,170	63,681,474,251	99%	882,709,919	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	-	3,451,854,518	-467%	- 4,191,741,572
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	204,099,407	256,728,015	126%	52,628,608	Capital Fiscal	2,333,654,925	2,333,654,925	100%	-
Muebles Enseres y Equipo de Oficina	235,343,109	235,343,109	100%	-	Utilidad o Excedente acumulado del Ejercicio	1,118,199,583	68,976,598	6%	1,049,222,995
Maquinaría Equipos y herramientas	78,621,858	78,621,858	100%	-	Utilidad del ejercicio	(4,191,741,572)	1,049,222,985	-25%	5,240,964,587
DEPRECIACION ACUMULADA	109,865,560,28	57,236,952,00	52%	52,628,608	TOTAL PATRIMONIO	-	739,887,054	-	4,191,741,572
TOTAL ACTIVO	67,683,418,845	70,217,610,886	104%	2,534,192,041	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	67,683,418,845	70,217,610,886	104%	2,534,192,041

Jair Antonio Vazquez Carrasco
 JAIR ANTONIO VAZQUEZ CARRASCO
 Firma Representante legal

Hugo Armando Castro Rincon
 HUGO ARMANDO CASTRO RINCON
 214830-T
 Firma Contador

EPUXUA AVANZA E.I.C.E



NIT: 901.511.522-4

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
A: Diciembre 31 de 2024 Y Diciembre 31 de 2023
 (Cifras expresadas en Pesos Colombianos)
COMPARATIVOS

	2024	2023	VARIACION
INGRESOS	3,205,955,902	8,870,905,380 -	5,664,949,478
VENTA DE SERVICIOS	1,840,366,822	6,040,397,192 -	4,200,030,370
Otros servicios	1,840,366,822	6,040,397,192 -	4,200,030,370
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	-	1,896,236,742 -	1,896,236,742
SUBVENCIONES		1,896,236,742 -	1,896,236,742
FINANCIEROS	143,480,593	350,499,228 -	207,018,635
OTROS INGRESOS	1,222,108,487	583,772,218	638,336,269
INGRESOS DIVERSOS	1,147,724,360	348,356,820	799,367,540
APROVECHAMIENTOS	74,384,126	235,415,398 -	161,031,271
GASTOS OPERACIONALES	6,911,375,243	7,322,378,903 -	411,003,660
DE ADMINISTRACION	5,816,757,021	6,546,702,086 -	729,945,065
DE VENTAS	1,024,507,679	723,048,209	301,459,470
DEPRECIACION	52,628,608	52,628,608	0
OTROS GASTOS FINANCIEROS	17,481,935	-	17,481,935
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO DE RENTA	-3,705,419,341	1,548,526,477 -	5,253,945,818
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	486,322,231	499,303,482 -	12,981,251
UTILIDAD NETA	-4,191,741,572	1,049,222,995 -	5,240,964,567


 JAIR ANTONIO VARGAS CAMARGO
 Firma Representante legal


 HUGO ARMANDO CASTRO RINCON
 214880-T
 Firma Contador



EPUXUA AVANZA E.I.C.E
NIT: 901.611.522-4
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A: Diciembre 31 de 2024

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024		68,029,582,475
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
VENTAS	-	4,200,030,370
GASTOS ADMINISTRATIVOS		729,945,065
GASTOS OPERATIVOS	-	301,459,470
FLUJO DE FONDOS OPERATIVO	-	3,771,544,775
ACTIVIDADES INVERSIÓN		
VARIACION DE INVERSIONES		-
VARIACION DE DEUDORES		250,282,585
VARIACION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		52,628,608
VARIACION OTROS ACTIVOS	-	174,439,350
VARIACION DE CUENTAS POR PAGAR	-	102,759,933
VARIACION DE OBLIGACIONES LABORALES	-	96,141,919
VARIACION DE OTROS PASIVOS		1,856,451,382
DETERIORO		
ACTIVIDADES INVERSIÓN		1,786,021,374
OTRAS ACTIVIDADES		
VARIACION SUBVENCIONES	-	1,896,236,742
VARIACION OTROS INGRESOS		431,317,634
PATRIMONIO INSTITUCIONAL		1,049,222,995
OTROS GASTOS	-	4,500,685
FLUJO DE OTRAS ACTIVIDADES		(420,196,797)
EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024		66,623,862,278


JAIR ANTONIO VARGAS CAMARGO
Firma Representante legal


HUGO ARMANDO CASTRO RINCON
214880-T
Firma Contador

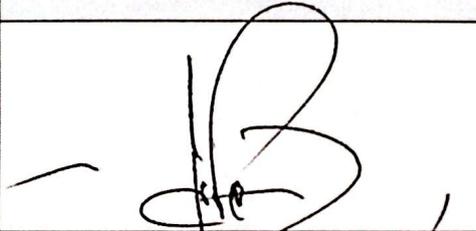


EPUXUA AVANZA E.I.C.E
NIT: 901.611.622-4
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
COMPARATIVOS

A: Diciembre 31 de 2024

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

	Saldo a Diciembre 31 de 2023	INCREMENTO	DISMINUCIONES	Saldo a Diciembre 31 de 2024
CAPITAL SOCIAL	2,333,654,925	-	-	2,333,654,925
RESULTADO EJERC. ANTERIORES	68,976,598	1,049,175,272		1,118,151,870
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	1,049,175,272		(5,240,916,844)	-4,191,741,572
TOTAL	3,451,806,795	1,049,175,272	(5,240,916,844)	-739,934,777


JAIR ANTONIO VARGAS CAMARGO
Firma Representante legal


HUGO ARMANDO CASTRO RINCON
214880-T
Firma Contador